

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera**

Núm. 4.636/2012

Anuncio de Desconocidos

Se procede a relacionar a los siguientes interesados afectados por el concepto que más abajo se indica y a los que no se les ha podido practicar la notificación individualizada, por ignorarse el lugar de notificación o no constar la recepción por el interesado o su representante, la fecha, la identidad y el contenido del acto notificado, o bien intentada la notificación no se haya podido practicar. Los interesados son:

Nombre y apellidos.- Domicilio.- Concepto.- Fecha.- Aprobación.

D. Francisco Javier Nicolás Ruy Díaz; C/ Alhóndiga, nº 1-1º; Sevilla.

Resolución relativa a la recepción de las obras de "Adecuación urbana, acondicionamiento y mejora de la travesía N-331 en Aguilar de la Frontera (Córdoba)", ejecutadas por la UTE Travesía N-331 en Aguilar de la Frontera (Córdoba), cuya fecha de aprobación por el Pleno del Ayuntamiento es de 4 de junio de 2012.

Lo que se hace público para general conocimiento, según lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Aguilar de la Frontera, 29 de junio de 2012.- El Alcalde Acctal., Fdo. Francisco Juan Martín Romero.